

TOMO XII

**La economía minera como rubro conflictivo del mundo colonial
(Siglos XVII y XVIII)**

Capítulo 1

**INTRODUCCION. LA CRISIS MINERA COLONIAL.
EL POTOSI A FINES DEL SIGLO XVIII**

La historiografía vinculada con la crisis revolucionaria en el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX estuvo íntimamente ligada con la crisis minera del Alto Perú. La historiografía de esta última crisis, a su vez, ha girado tradicionalmente en la esfera de la circulación, alrededor de las tesis que sostienen el rol determinante que jugaron en la misma factores externos tales como la escasez y carestía del aprovisionamiento de azogue y el doble sometimiento del capital minero al capital comercial, sufrido por el Alto Perú, desde las submetrópolis mercantiles de Lima y el Río de la Plata. Pero otros autores más recientes, como Assadourian (1980) y Tandeter (1980), insisten en que la causa central del auge y posterior decadencia o crisis de la minería altoperuvana residió en la esfera de la producción. El auge o boom minero aparejó en el espacio económico nucleado por Potosí un flujo de renta interno que expandió en el resto del área otras actividades (producción textil, vitivinícola, mular, y coquera), tanto productivas como de intercambio. Este boom minero previo a la crisis se habría debido, según Tandeter (1980), al incremento de la explotación sufrida por los indios mitayos --al aumentárseles la cuota de metal que debían rendir por igual paga-- así como a la bonanza geológica, al aumentar la ley del mineral explotado.

Sin embargo, el alto excedente generado durante el boom de la plata habría obedecido, a juicio de Assadourian (1980) no sólo al bajo costo que las relaciones sociales pre-capitalistas implicaban sino también a las considerables economías externas que los empresarios de minas e ingenios lograban del desempeño del estado y de sus decisiones políticas en la protección del capital constante social (al invertir en represas, caminos, puentes, etc. [merced a ciertos ingresos fiscales]); y al rol del estado en la provisión de insumos claves (azogue, coca, aguardiente) para la producción de plata. En ese sentido, la composición de puentes, lagunas, cañadas, y otras obras públicas eran claves para el flujo del mineral extraído, pues este se molía hidráulicamente. Para ello, el estado

colonial ideó el ramo de la Sisa y mojón de vino y aguardiente (mediante el pago de 20 reales por carga de aguardiente) y el ramo de la botija, media botija, y cuchos (un real por la medida en que se vende el quintal, medio real por el medio quintal y medidas menores llamadas cuchos y medios cuchos), los cuales proveían de ingentes recursos a las Cajas Reales.¹

No obstante, y pese al postrer boom minero, la burguesía Potosina, a diferencia de otras burguesías mineras como la de Antioquia en Colombia (Ospina Vázquez, 1956; Safford, 1965), fue incapáz de consumir un proceso de acumulación de capital, y una consiguiente diversificación económica, debido principalmente, en opinión de Tandeter (1980), a la delicada ecuación que la demografía mitaya (cuya adquisición absorbía los beneficios brutos) mantenía con la geología del cerro del Potosí. Sin embargo, últimamente, Assadourian (1980) ha puesto en duda el peso que la sobrecapitalización del trabajo mitayo pudo haber tenido en la estructura de costos de la explotación minera. La reducción de las causas del boom minero a la sobreexplotación del trabajo mitayo y a la bondad de la geología del cerro, padecería de una monocausalidad ajena a la verdadera realidad experimentada por la industria minera.

Más aún, cuando a comienzos del siglo XIX estalló la crisis, ésta se habría debido no sólo a la baja de la ley del mineral, y a la escasez de azogue, como lo sostienen algunos autores, sino fundamentalmente debido a la combinación de la triple escasez de agua, azogue, y mano de obra sumada al negativo impacto que tuvo para el desarrollo económico del área la escasez de inversiones en capital fijo social y la persistencia de un proteccionismo que la doctrina mercantilista de la corona brindó a la minería, a través de auxilios y subsidios en beneficio de una oligarquía azoguera, agremiada y corrompida -instalada en Potosí-, en perjuicio de los azogueros de giro más reducido, de los trapicheros o pequeña industria minera, y de las demás regiones mineras periféricas. Es evidente entonces, que con la crisis minera, al reducirse drásticamente los ingresos fiscales, la desinversión del estado colonial respecto del parque de obras públicas le aparejó a los azogueros y mineros en general una abismal gama de deseconomías externas.

La aleatoriedad de los resultados del proceso productivo minero del altiplano andino estaba acentuada por la extrema desigualdad estructural que padecía cada una de las etapas de la organización productiva, y por la extrema desigualdad geológica que padecía cada una de las regiones mineras. Para Assadourian (1980), los factores que precipitaron la crisis semi-secular de la minería andina habrían sido sólo la quiebra del suministro de azogue, los rendimientos decrecientes provocados por la baja de la ley del mineral, y los consecuentes crecientes costos de explotación que la naturaleza "trastornada" de sus venas producía; mientras que para Tandeter (1980), la vulnerabilidad de la minería andina residiría solo en la delicada ecuación que la demografía mitaya mantenía con la geología del cerro de Potosí. A juzgar por estas tesis el cálculo de costos debe contemplar entonces tanto las diferentes fases de la producción como el dispar consumo de capital fijo y circulante. El costo de producción debe distinguir el costo de la saca o extracción, del costo de la conducción o baja del mineral desde la mina al ingenio, del costo de la molienda o morterado, del costo del repaso, lavado, y desazogado, como del costo de la fundición de aquel metal no beneficiable por el método de patio.

Esta aleatoriedad geológica, a la que estaba permanentemente expuesta la productividad minera, requería infaltablemente de un arsenal de inversiones que compensaran dicho déficit. Si bien la rentabilidad de cada ingenio propiamente dicho, con independencia de las minas que los proveían

del metal, gozaba de cierta estabilidad en el tiempo, la presencia en el complejo minero de la incierta y aleatoria rentabilidad de las minas mismas, con independencia del ingenio que beneficiaba sus metales, alteraba radicalmente los resultados finales del proceso productivo minero. En nuestro trabajo, trataremos también de evaluar la importancia que tuvo en esta crisis la falta de aplicación por parte de los azogueros y mineros de nuevos y mejores conocimientos y técnicas de explotación. Esta crisis minera del Potosí habría traído como efecto de arrastre sucesivas crisis en la producción textil de Cochabamba y Tucumán, en la producción de aguardiente del Cuzco y San Juan, en la producción de coca de La Paz (Yungas), en la producción yerbatera de las Misiones, y en la producción mular de Córdoba y el litoral rioplatense, que sin duda contribuyeron a generar las condiciones objetivas para desencadenar el proceso revolucionario. Para el análisis de la crisis minera estudiaremos entonces el rol que pudo haber jugado en la misma el alto precio de los arrendamientos de los ingenios; las altas tasas de interés y la consiguiente carestía del crédito minero; el comportamiento del capital comercial en su relación con el capital minero; la escasez de agua, azogue, y mano de obra; los altos costos de los bastimentos proveídos a los pucheros por los arquiris, cancheros, y tamberos; y finalmente, la estructura de costos de las diversas fases del ciclo de producción minero.

El capítulo 2 se centra en la industria minera colonial y su fase extractiva. El capítulo 3 se centra en la fase de refinado de la industria minera colonial. En el capítulo 4 nos concentramos en la escasez de medios de vida de la industria minera colonial y en la provisión de bastimentos a los pucheros por los arquiris, cancheros, tamberos, mañazos, y rancheros en el Potosí del siglo XVIII. En el Capítulo 5 nos referimos a la penuria de agua, azogue, y mano de obra en los orígenes de la crisis minera colonial. Y en el Capítulo 6 nos centramos en el endeudamiento, el rescate del mineral y la tasa de interés como motores de la crisis del Gremio de Azogueros del Alto Perú.

NOTAS

¹ "Fuera de que el efecto del Aguardiente es tan útil y necesario en esta Villa que sin él cesará indefectiblemente el trabajo de la Rivera, pues de él se sacan crecidos miles al cabo del año del Ramo de la Sisa que además del Real Derecho de Alcabalas paga el aguardiente regular a 20 reales por carga, destinado su producto para composición de Lagunas, cañadas, puentes, y otras obras públicas, como es notorio y a nadie se le esconde esta verdad, y siendo constante que gravándose con nuevos derechos tal vez o el mísero traficante o el que cosecha sus plantas viendo su poca o ninguna utilidad abandonará cuidar sus plantas o conducir este efecto, no es claro que hallándose sin composición, las lagunas destruidas, y aniquiladas estas por defecto de fomentos cesará la Rivera en la molienda de sus metales por la carencia de la agua tan precisa y necesaria para dicho efecto?...",(AGN, Sala IX, Hacienda, Leg. 9, Exp. 153, fs. 3v.).